



Gestión compartida

# Marco Financiero 2021 - 2027

### Mejora de las capacidades del SIVE

El objetivo de esta operación es aumentar las capacidades del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior de la Guardia Civil (SIVE), lo que permitirá mejorar el control de la inmigración irregular en el marco de las fronteras exteriores de la Unión Europea.

Esta operación se compone de dos acciones principales: la contratación del suministro de diverso material de repuesto de sensores radar y optrónicos para el SIVE y la adquisición de sensores optrónicos de vigilancia marítima, permitiendo así a la Guardia Civil, ejecutar las misiones encomendadas en la vigilancia de la frontera sur de nuestro país, dando respuesta al reto de la lucha contra la inmigración ilegal.

Para esta operación, se espera una contribución de la UE de 7.852.858,13 €.

# Pulse aquí para más información

Nota de prensa "GESTIÓN COMPARTIDA: presentación de cuatro operaciones pertenecientes al IGFV. Convocatoria 1/2023"



Financiación Europea SIVE

**Mantenimiento SIVE** 





Esta operación tiene como objetivo el mantenimiento de las capacidades del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior de la Guardia Civil (SIVE), con el fin de proporcionar el grado de operatividad requerido. Para ello, resulta indispensable la contratación de este servicio de mantenimiento, permitiendo así a la Guardia Civil ejecutar las misiones encomendadas en la vigilancia de la frontera sur de nuestro país, dando respuesta al reto de la lucha contra la inmigración ilegal.

Para esta operación, se espera una contribución de la UE de 20.000.000 €.

# Pulse aquí para más información

Nota de prensa "GESTIÓN COMPARTIDA: presentación de cuatro operaciones pertenecientes al IGFV. Convocatoria 1/2023"



**IGFV** Operaciones

#### Mejora de las capacidades de vigilancia terrestre de las fronteras

El objetivo de esta operación es la mejora del control fronterizo mediante el refuerzo de las capacidades de vigilancia terrestre y el control de las fronteras exteriores, con el fin de facilitar las labores de prevención y detección del tráfico ilícito de migrantes, la trata de seres humanos y las actividades relacionadas con el terrorismo.

Para poder desarrollar las labores encomendadas, la presente operación se centra en la adquisición de diverso equipamiento, tales como unidades térmicas móviles, cámaras térmicas portátiles y binoculares térmicos, lo que permitirá aumentar la eficacia en la detección y el control de la inmigración irregular, llevados a cabo por los efectivos de la Guardia Civil desplegados en las zonas fronterizas.

Para esta operación, se espera una contribución de la UE de 1.123.416,54 €.

# Pulse aquí para más información



**IGFV** Operaciones

Mejora de las capacidades para la vigilancia aérea de fronteras



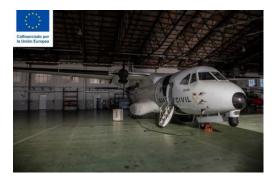


El objetivo de esta operación es la mejora del control fronterizo mediante el refuerzo de las capacidades de vigilancia aérea y el control de las fronteras exteriores, con el fin de facilitar las labores de prevención y detección del tráfico ilícito de migrantes, la trata de seres humanos y actividades relacionadas con el terrorismo.

Para ello se pretende dotar al Servicio Aéreo de la Guardia Civil de un hangar para el estacionamiento de aeronaves cofinanciadas a través de fondos procedentes de la Unión Europea, destinadas a la realización de tareas especializadas en vigilancia marítima, localización e identificación de embarcaciones sospechosas u otras que lo requieran. El hangar permitirá incrementar las capacidades del citado Servicio en cuanto al estacionamiento de aeronaves y facilitar su correcto mantenimiento.

Para esta operación, se espera una contribución de la UE de 3.500.000 €.

## Pulse aquí para más información



**IGFV** Operaciones

#### Gastos de personal desplegado en terceros países para el control fronterizo

El objetivo de esta operación es facilitar el despliegue eficiente de personal dedicado al control fronterizo de los flujos migratorios vía marítima en terceros países, (Senegal, Mauritania, Mali, Cabo Verde, Guinea Conakry, Guinea Bissau y Gambia), así como reforzar la cooperación en la lucha contra las amenazas terroristas. Asimismo, pretende mejorar la cooperación entre las autoridades nacionales responsables de dicho control fronterizo y aquellas ubicadas en los países objeto del despliegue.

Para esta operación, se espera una contribución de la UE de 3.676.444,07 €

# Pulse aquí para más información

Nota de prensa "GESTIÓN COMPARTIDA: presentación de cuatro operaciones pertenecientes al IGFV. Convocatoria 1/2023"



IGFV Operaciones





#### Aumento de las capacidades de la flota marítima

El objetivo de esta operación es reforzar las capacidades para la vigilancia y el control en las fronteras exteriores, incluyendo la adopción de medidas para facilitar su cruce legítimo, así como para prevenir y detectar actos de delincuencia transfronteriza en las fronteras exteriores, como son el tráfico ilícito de migrantes, la trata de seres humanos y el terrorismo.

Las circunstancias operativas y ambientales con las que la Guardia Civil desarrolla esta labor, hace necesaria la adquisición de nuevas patrulleras que ofrezcan una mayor versatilidad en el empleo de los medios, lo que permitirá aumentar las capacidades operativas del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, multiplicando la capacidad de interceptación y auxilio de inmigrantes irregulares.

Para esta operación, se espera una contribución de la UE de 8.213.427 €.

## Pulse aquí para más información

Nota de prensa "GESTIÓN COMPARTIDA: presentación de cuatro operaciones pertenecientes al IGFV. Convocatoria 1/2023"



**IGFV** Operaciones

#### **Cursos de Medios Aéreos**

El Servicio Aéreo de la Guardia Civil ha venido adquiriendo aeronaves destinadas a la prestación de servicios de vigilancia marítima, localización e identificación de embarcaciones sospechosas u otras que lo requieran, especialmente orientados a luchar contra el tráfico de seres humanos por esta vía, con su correspondiente apoyo en tierra y con una gran capacidad de cobertura.

Al objeto de proseguir con la formación continua y especializada de los pilotos de dichas aeronaves, estos deben superar los preceptivos cursos de instrucción, adiestramiento y capacitación, entre los que se incluyen los entrenamientos en simuladores de vuelo y la realización de cursos de seguridad en vuelo o de mecánico de aeronaves. Ello les permitirá mantener adecuados niveles de preparación para una mejor prevención y detección de la inmigración ilegal y de la delincuencia transfronteriza.

Para esta operación, se espera una contribución de la UE de 2.407.500 €.

# Pulse aquí para más información

**IGFV** Operaciones





